



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

La Parroquia Once de Noviembre se encuentra ubicada en el cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, años atrás la Parroquia era conocida con el nombre del caserío de San José de Ilinchisi, la misma que, por Acuerdo Ejecutivo No. 417, con fecha 8 de junio de 1939, se eleva a "Parroquia Once De Noviembre"; desde entonces es parte de las parroquias rurales que pertenecen al cantón Latacunga en la provincia de Cotopaxi.

La junta parroquial Once de Noviembre se constituye en calidad de parroquia rural, el 20 de octubre del 2000.

La Parroquia Once de Noviembre es una zona privilegiada, ya que se encuentra en una pequeña llanura en la zona alta entre la ciudad de Latacunga y la parroquia la Victoria, encontrándose en el centro de las parroquias Poaló, la Victoria, el Cantón Latacunga y el Cantón Pujilí. Posee tres pisos climáticos, con temperaturas que van de diez a doce grados; otra que va de doce a catorce, y un tercero que va de trece a quince grados.

En cuanto a su limitación geográfica la Parroquia Once de Noviembre se encuentra de la siguiente manera: Al Norte: parroquia Poaló; al Sur el cantón Pujilí; al Este la parroquia Eloy Alfaro; y, al Oeste la parroquia La Victoria perteneciente al cantón Pujilí. La Parroquia Once de Noviembre se encuentra ubicada en el sector centro del Ecuador, en la provincia de Cotopaxi, en el cantón Latacunga, la parroquia es la más pequeña dentro del cantón de Latacunga.

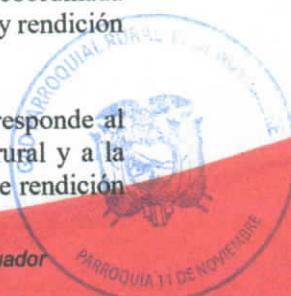
CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL, COOTAD

Art. 266.- Rendición de Cuentas. - Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año.

Art. 3.- Principios. - El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los siguientes principios: g) Participación ciudadana. - La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos públicos, el diseño y ejecución de presupuestos participativos de los gobiernos. En virtud de este principio, se garantizan además la transparencia y la rendición de cuentas, de acuerdo con la Constitución y la ley.

Art. 64.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural: d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

Art. 70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.- Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural: v) Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobados por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado.

Art. 302.- Participación ciudadana. - La ciudadanía, en forma individual y colectiva, podrán participar de manera protagónica en la toma de decisiones, la planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control social de las instituciones de los gobiernos autónomos descentralizados y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. Los gobiernos autónomos descentralizados reconocerán todas las formas de participación ciudadana, de carácter individual y colectivo, incluyendo aquellas que se generen en las unidades territoriales de base, barrios, comunidades, comunas, recintos y aquellas organizaciones propias de los pueblos y nacionalidades, en el marco de la Constitución y la ley. Las autoridades ejecutivas y legislativas de los gobiernos autónomos descentralizados tendrán la obligación de establecer un sistema de rendición de cuentas a la ciudadanía conforme el mandato de la ley y de sus propias normativas.

LEY ORGANICA DE PARTICIPACION CIUDADANA

Art. 90.- Sujetos obligados. - Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones. En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

A continuación, se presente un Informe detallado de Rendición de Cuentas, correspondiente al año 2020, (del 01 de enero al 31 de diciembre).

TABLA N° 1

PRESUPUESTO TOTAL AÑO 2020	
151222.32	
Corriente	68000.00
10% grupos vulnerables	15122.23
Inversión	68100.09

Elaborado por: Mishell Lucero

Aprobado por: Víctor Herrera





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

PROYECTOS REALIZADOS SECTOR VULNERABLE

ANTECEDENTES:

CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL, COOTAD

Art. 249.- Presupuesto para los grupos de atención prioritaria. - No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria.

Art. 64.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural: k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;

TABLA N° 2

PRESUPUESTO 10% GRUPOS VULNERABLES AÑO 2020		
28/12/2020	AGENDA PARA LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA	2219.19
10/12/2020	MANGUERAS MAGIC HOSE	1820.00
28/12/2020	CAMPAÑA DE DIFUSION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS VULNERABLES	5040.00
E.P 2021	PLANTAS PARA HUERTOS SEGÚN PROYECTO ILINCHISI PRODUCTIVO	5000.00
E.P 2021	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES HUERTOS FAMILIARES	1000.00
TOTAL 10 % VULNERABLES		15079.19

Elaborado por: Mishell Lucero

Aprobado por: Víctor Herrera

PROYECTOS REALIZADOS INVERSIÓN

ANTECEDENTES:

CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL, COOTAD

Art. 64.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural: e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley; j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución.

Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales; c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural; e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

TABLA N° 3

PRESUPUESTO INVERSION AÑO 2020		
22/10/2020	PAGO PUBLICACIONES REMOCION DE CARGO GUAMAN FERNANDO	91.50
28/12/2020	PAGO DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD (IMAGEN CORPORATIVA)	7896.00
1/6/2020	LICENCIA DE USO DEL SOFTWARE DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL FINGADS. (PLAN TOTAL - PAGO 1 ENTREGA DE LA LICENCIA- PAGO 2 EN DICIEMBRE)	672.00
9/6/2020	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS EQUIPOS INFORMÁTICOS EN GENERAL 4 PC DE ESCRITORIO, 2 PC LAPTOPS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE 3 IMPRESORAS EPSON Y UNA IMPRESORA LASER HP	1200.00
15/10/2020	SILLAS EJECUTIVAS Y DE VISITA	2360.00
27/11/2020	MESA ESQUINERA	600.00
28/12/2020	PAGO SERVICIOS PROFESIONALES	756.00
28/12/2020	PAGO SERVICIOS PROFESIONALES REMOCION VOCAL	1200.00
29/4/2020	HOSTING, DOMINIO Y MANTENIMIENTO DE LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL	280.00
28/12/2020	PAGO SEÑALETICA OFICINAS DEL GAD PARROQUIAL	1000.00
20/8/2020	UTILES DE OFICINA CM	68.37
20/8/2020	UTILES DE ASEO CM	139.73
9/6/2020	FUENTE DE PODER - INFOCENTRO	200.00
3/2/2020	CAPACITACIÓN, DESARROLLO DE LA NORMATIVA PARROQUIAL, MANUAL DE GESTIÓN Y GACETA OFICIAL	2500.00
19/11/2020	PAGO FERTILIZANTES Y QUIMICOS	1000.00
11/11/2020	PAGO PLANTAS PARA LAS GRADAS	1000.00
E.P 2021	CAPACITACION POR PLAN TOTAL PROGRAMA CONTABLE	720.00
E.P 2021	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y ARREGLO DE VÍAS INTERNAS	5600.00
E.P 2021	REDIRECCIONAMIENTO DE AGUAS LLUVIA - MAQUINARIAS	6000.00
E.P 2021	REDIRECCIONAMIENTO DE AGUAS LLUVIA – CARPINTERIA, ELECTRICIDAD	11000.00
E.P 2021	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA OFICINAS DEL GAD PARROQUIAL	7000.00
E.P 2021	MANTENIMIENTO UPC	7951.64
E.P 2021	CONSTRUCCION DE UN MURO EN LA CASA BARRIAL DE SAN GERARDO	8000.00
E.P 2021	ACCESORIOS Y REPARACIONES (BATERIA-ACEITE - BANDAS-CUCHILLAS)	907.89
TOTAL INVERSION		68143.13

Elaborado por: Mishell Lucero
Aprobado por: Víctor Herrera



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

PROYECTOS REALIZADOS RECUPERACIÓN DE IVA Y CAPITAL SOBRANTE DE AÑOS PASADOS

TABLA N° 4

INGRESOS POR RECUPERACION DE IVA EN EL AÑOS 2019-2020		
TRANSFERENCIA A GADS PARROQUIALES POR DEVOLUCION DE IVA SEGUN MEM MEF-SRF-2019-0699-M DE 13-11-2019	13/11/2019	37247.37
TRANSFERENCIA A GADS PARROQUIALES POR DEVOLUCION DE IVA SEGUN MEM MEF-SRF-2020-0427-M DE 07-09-2020	5/10/2020	10210.35
TOTAL REINTEGRO DE IVA AÑO 2019-2020		47457.72

Elaborado por: Mishell Lucero

Aprobado por: Víctor Herrera

TABLA N° 5

INVERSIÓN RECUPERACION DEL IVA Y SOBRANTE AÑOS ANTERIORES			
DENOMINACION REFORMA	FECHA	PROCESO	MONTO GASTADO
ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS (INSUMOS PARA DESINFECTAR)	23/4/2020	10 GALONES DE AMONIO CUATERNARIO (DOS CANECAS)	129.00
HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES	23/4/2020	PAGO TANQUE 1100 LTS	496.00
	6/5/2020	PAGO ADQUISICIÓN DE DOS BOMBAS DE FUMIGAR DE TRANSMISIÓN DIRECTA	882.80
ADQUICISION DE EQUIPOS	10/9/2020	PAGO GUANTES, PROTECTORES FACIALES Y TENSIOMETRO	346.08
	1/9/2020	PAGO TERMOMETROS, MONOGAFAS, BATAS, OXIMETROS Y GORROS	452.23
	31/8/2020	PAGO MASCARILLAS KN-95	207.20
CONSTRUCCION ACERAS Y BORDILLOS	ARRASTRE 2021	CONSTRUCCION DE ACERAS EN A AVENIDA 10 DE AGOSTO DEL BARRIO CENTRO	29518.85
		CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y BORDILLOS EN LA AVENIDA COTOPAXI	25617.10
TOTAL			57649.26

Elaborado por: Mishell Lucero

Aprobado por: Víctor Herrera

Dirección: AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador

E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640

Página 5 de 10





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

PROYECTOS REALIZADOS MEDIANTE GESTIÓN AÑO 2020

TABLA N° 6

VIAS		
DETALLE	FECHA	LUGAR
Por daños en las vías de la parroquia de desarrollo la limpieza de vías rurales, con maquinaria del GAD Municipal de Latacunga	04/02/2020 al 13/02/2020	San Gerardo, La Libertad, Las Parcelas y San Alfonso, La Unión y Angamarca
La madre naturaleza es impredecible, por ello se gestionó la limpieza de cunetas en los barrios de la Parroquia.	07/07/2020	Las Parcelas, La Libertad y San Gerardo
Limpieza de vías del Barrio Centro, con la limpiadora de EPAGAL.	16/09/2020	Barrio Centro
Con maquinaria del GAD Provincial, se dio limpieza a vías de segundo orden de los Barrios San Gerardo, La Libertad, San Alfonso y Las Parcelas	16/09/2020	Barrios San Gerardo, La Libertad, San Alfonso y Las Parcelas
Apertura de la vía secundaria de acceso a Cristo Rey Sur, con apoyo de la maquinaria de prefectura y los moradores	16/09/2020	Barrio Cristo Rey, Sector Sur

Elaborado por: Mishell Lucero

Aprobado por: Víctor Herrera

TABLA N° 7

ESPACIOS PUBLICOS		
DETALLE	FECHA	LUGAR
Mantenimiento del Estadio de la Parroquia ubicado en el Barrio Centro para el comienzo de Copa de Campeones.	11/02/2020	Barrio Centro
Se realizó un recorrido por los Barrios: San Gerardo, San Alfonso y la Libertad, con la finalidad de planificar alguna solución para evitar inundaciones en la parte baja de la parroquia con la presencia de los señores presidentes de los Barrios en mención trabajando juntos por el adelanto de nuestra parroquia	03/03/2020	San Gerardo, San Alfonso y la Libertad





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Con el aporte de los jóvenes Luis y Edwin, se realizó un mural en el polideportivo de la Parroquia.	19/08/2020	Polideportivo del Barrio Centro
Se gestiono con el Municipio de Latacunga, diez contenedores que fueron entregados a directivos del barrio Centro Cristo Rey, Las Parcelas y La Unión	24/08/2020	Barrio Centro Cristo Rey, Parcelas y La Unión

Elaborado por: Mishell Lucero

Aprobado por: Víctor Herrera

TABLA N° 8

ALCANTARRILLADO

DETALLE	FECHA	LUGAR
Se gestiono con DIMAPAL, la limpieza con el hidrocleaner, de las alcantarillas y plantas de tratamiento de los Barrio Centro, Cristo Rey y Angamarca	16/09/2020	Calles adoquinadas y pavimentadas de la Parroquia Once de Noviembre

Elaborado por: Mishell Lucero

Aprobado por: Víctor Herrera

TABLA N° 9

AYUDAS SOCIALES

DENOMINACION REFORMA	FECHA	LUGAR
El GAD Parroquial mediante la comisión de Desarrollo Social, invita a niños, niñas y adolescentes a formar parte del Proyecto Uso Adecuado del Tiempo Libre, donde se desarrollarán diversas actividades como Fútbol, Huertos Familiares, entre otros	12/03/2020	Diez barrios de la Parroquia.
Se activa el COPAE Parroquia, por emergencia sanitaria mundial	17/03/2020	Diez barrios de la Parroquia.
Entrega de 30 raciones alimenticias donadas por parte de gobernación	31/03/2020	Diez barrios de la Parroquia.
Entrega de 100 raciones alimenticias donadas por el Sr. Víctor Herrera en calidad	31/03/2020	Diez barrios de la Parroquia.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

presidente del GAD, vocal Holguer Herrera e Ing. Mishell Lucero secretaria del GAD		
Se gestiono con la prefectura la entrega de 50 raciones alimenticias, que fueron entregadas a moradores de la parroquia	04/04/2020	Diez barrios de la Parroquia.
Se desarrollo la feria móvil, de la mata a la mesa, con productos de Cochapamba	21/04/2020	Diez barrios de la Parroquia.
Por el día de la madre se realizó la entrega de 50 raciones alimenticias donadas por el Sr. Víctor Herrera en calidad presidente del GAD	09/05/2020	Diez barrios de la Parroquia.
Se gestiono con la cooperativa Chibuleo la movilización de personal de esta institución, para que en la parroquia se pueda cancelar los servicios básicos, y pagos de Bono de Desarrollo Humano	Mes de mayo	Oficinas del GAD Parroquial
Con el centro de salud de la parroquia se desarrollaron capacitaciones continuas, para la prevención de contagio por COVID.	20/05/2020	Diez barrios de la Parroquia.
Con el centro de Salud, MAG, y GAD Parroquial, se inició la feria de productores locales denominada "RENACE ILINCHISI"	22/05/2020	Barrio Centro y Barrio Cristo Rey
Se gestiono con la prefectura la entrega de 50 raciones alimenticias, que fueron entregadas a moradores de la parroquia	30/04/2020	Diez barrios de la Parroquia.
Se gestiono con la prefectura la entrega de 200 raciones alimenticias, que fueron entregadas a moradores de la parroquia	25/05/2020	Diez barrios de la Parroquia.
Por el aniversario de fundación de la parroquia se realizó la entrega de 50 raciones alimenticias donadas por el Sr. Víctor Herrera en calidad Presidente del GAD.	08/06/2020	Diez barrios de la Parroquia.



Dirección: AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Once de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVEMBRE@gmail.com

Teléfono: (03) 2380640
Página 8 de 10



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Por la caída de ceniza presentada por la erupción del volcán Sangay, el presidente del GAD parroquial realizó la entrega de mascarillas a personas adultas mayores y niños de la parroquia	13/06/2020	Diez barrios de la Parroquia.
Matriculación vehicular en la Parroquia	06/08/2020	Oficinas del GAD Parroquial
Brigada médica a cargo del Patronato Municipal	19 – 20 / 09/2020	Feria Comercial del Barrio Las Parcelas
Brigada médica a cargo del Patronato Municipal	16 / 09/2020	Feria Comercial Renace Ilinchisi – Barrio Cristo Rey
Se gestiono 300 kits de aseo con el GAD Provincial	16/09/2020	Feria Comercial Renace Ilinchisi, del Barrio Centro y Cristo Rey Feria Comercial del Barrio-Las Parcelas Unidad Educativa Latacunga Escuela Archipiélago de Colon Centro de Salud Once de Noviembre
Publicación de afiches en promoción de los clubes del niño bien nutrido, adolescente activo y adultos mayores	12/12/2020	Instituciones publicas de la parroquia.
Capacitación a niños y niñas de 8 a 10 años en el área de ingles	03/12/2020	Oficinas del GAD Parroquial

Elaborado por: Mishell Lucero

Aprobado por: Víctor Herrera

TABLA N° 10

RELIGION		
DENOMINACION REFORMA	FECHA	LUGAR
El GAD Parroquial recibe al patrono Cristo Rey	12/03/2020	Oficinas del GAD Parroquial

Elaborado por: Mishell Lucero

Aprobado por: Víctor Herrera

CONCLUSIONES:

Con las tablas presentadas anteriormente se concluye que:

- Las Competencias de cada nivel de Gobierno, limita el desarrollo de las obras que se desea realizar en beneficio de la Parroquia Once de Noviembre.
- Pese a la emergencia sanitaria presentada a nivel mundial, no se dio cabida a que cada uno de los niveles de gobierno, inviertan en ayudas sociales en la parroquia, por cuanto no es competencia directa.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

- La emergencia sanitaria declarada a nivel mundial, acorto tiempo para la ejecución de proyectos, por lo que aquellos proyectos que requerían de justificativos técnicos, se mantienen en ejecución para el 2021.
- La reducción de presupuesto realizada a todos los gobiernos autónomos descentralizados, afecto al gasto inversión de la Parroquia, por tanto, no se pudieron realizar algunas obras.

RECOMENDACIONES:

Con lo expuesto anteriormente se recomienda que:

- Capacitar y dar a entender a la ciudadanía que cada nivel de Gobierno, tiene su competencia, que como GAD Parroquial se ha tratado de gestionar, con cada entidad que tenga competencias en salud, educación, vías y demás obras que requiere la parroquia
- Trabajar acorde a las resoluciones emitidas por SERCOP y cada entidad reguladora de procesos de contratación.
- Realizar las obras de arrastre acorde a lo planificado en el año.
- Jerarquizar obras de primera necesidad en base a ideas presentadas de forma escrita y justificada por líderes barriales y representantes de la ciudadanía.

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
C.I. 050090967-6
PRESIDENTE
GAD P.R. 11 DE NOVIEMBRE

Srta. Jessica Stefania Hidalgo Erazo
C.I. 055001041-7
**VOCAL COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO**
GAD P.R. 11 DE NOVIEMBRE

Ing. Lucero Pacheco Mishell Alexandra
C.I. 0503385445
SECRETARIA-TESORERA
GAD P.R. 11 DE NOVIEMBRE





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Ofc. Cir. No. 002 P-RCA2020 -GADPR11NOV2021.
Parroquia Once de Noviembre a; 01 de junio del 2021

ASUNTO: ENTREGA INFORME ESCRITO RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

Sr.
Danny Pacheco
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACION DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE
Presente. -

Sra.
Piedad Tufiño
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACION DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE
Presente. -

Sr.
Salomón Pacheco
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACION DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE
Presente. -

Sr.
Ricardo Lucero
REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACION DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE
Presente. -

De mi consideración:

Me permito dirigirme a ustedes, para expresar mi cordial y atento saludo, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

De conformidad con lo que establece los Art. 76 numeral 7 literal l), Art. 226 de la Constitución de la república del Ecuador, Art. 70 literal h), Art. 67 literal a), Art. 318 del COOTAD.

La presente tiene como finalidad el hacer la entrega de forma física del INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020, de existir alguna observación agradeceríamos se la realice de forma escrita

Por la favorable atención que se digna dar al presente, desde ya reitero mis más sinceros agradecimientos.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
C.I. 0500909676

PRESIDENTE GAD P. R. 11 DE NOVIEMBRE





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

RECIBIDO
OFC. CIR. NO. 002 P-RCA2020 -GADPR11NOV2021.

ASUNTO: ENTREGA INFORME ESCRITO RENDICIÓN DE CUENTAS

ÍTEM	NOMBRES Y APELLIDOS	# DE CEDULA	# TELEFÓNICO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
01	Carlos Ricardo Lucero Pacheco	0502484633	0995391357	ricardo.lucero@ga-b.com	
02	Salomon Pacheco	0500766455	2380576	-0-	
03	Donny Pacheco	0503226987	0980531506	lennin.hinojosa@hotmail.es	
04	Fredy Pastora Tufino Olvera	0500981741	098485486	Picti-754@hinet.com	